



**ACUERDOS PLENARIOS CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y CULTURA
OCTUBRE 2015**

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><u>PSOE (28/10/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a mayor control y seguimiento de los problemas surgidos en la residencia de estudiantes del Campus Universitario:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a un mayor control y seguimiento de los problemas surgidos, en la Residencia de Estudiantes del Campus Universitario, para su pronta solución, y comprobar si éstos se producen por un defecto de obra o es una cuestión de mantenimiento.</p> <p>En este último caso, exigirle a la empresa concesionaria el cumplimiento del pliego de condiciones.</p>	<p>Realizar un mayor control y seguimiento de los problemas surgidos en la Residencia de Estudiantes del Campus Universitario, para su pronta solución, y comprobar si éstos se producen por un defecto de obra o es una cuestión de mantenimiento.</p> <p>En este último caso, exigirle a la empresa concesionaria el cumplimiento del pliego de condiciones.</p>	<p>Desde su concesión la Consejería de Educación y Cultura se ha encargado de comprobar el cumplimiento de los pliegos que rigen el contrato de la Residencia, así como los de la Cafetería-comedor y Copistería.</p> <p>El principal problema surge de la ubicación de los vanos de las habitaciones de la Residencia, no imputable a defecto de la obra, que facilita que las aves se posen y desprendan las juntas de los mismos, produciendo filtraciones del agua de lluvia. Por ello, tras consultar a los técnicos de la Consejería de Fomento (supervisora de la ejecución de la obra), se ha procedido a analizar las diferentes opciones en vista a solucionar de manera eficiente las deficiencias surgidas, contratando la instalación de un sistema anti-aves, en la zona de la cubierta, con el fin de solventar este problema.</p>
<p><u>C's (28/10/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a convocar y desarrollar un mercadillo cultural:</p>	<p>Convocar y organizar un Mercadillo Cultural, con la duración y frecuencia que se determine, en un lugar céntrico y que contribuya a estimular la vida cultural y participativa en nuestra Ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se ha dado difusión a la iniciativa a través de la prensa local a fin de recabar participación.- Se ha confeccionado una base de datos de asociaciones culturales que pudieran



<p>Que la Asamblea inste al Gobierno de la Ciudad para que convoque y organice un Mercadillo Cultural, con la duración y frecuencia que se determine, en un lugar céntrico y que contribuya a estimular la vida cultural y participativa en nuestra Ciudad.</p>		<p>intervenir.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se ha adquirido el equipamiento necesario (mesas y sombrillas).- Se ha concretado el espacio y periodicidad.- Se ha requerido asesoramiento a Servicios Tributarios sobre tasas por ocupación de espacios públicos.- Ante el periodo estival, se ha previsto iniciar el Mercadillo a partir de septiembre.
---	--	--